

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2021, por la que se procede al nombramiento de los miembros que formarán la Comisión de Valoración del Concurso de Méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Funcionario pertenecientes a los subgrupos A2 y C1 de las Escalas Propias de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 5 de julio de 2021, (BOCM del 16 de julio).

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 5 de julio de 2021, por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Personal Funcionario pertenecientes a los subgrupos A2 y C1 de la Universidad Politécnica de Madrid,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confieren los artículos 65 y 168 de los Estatutos de esta Universidad y de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, ha resuelto proceder al nombramiento de los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración, titulares y suplentes, que a continuación se detallan:

| Titulares    |                              |  |
|--------------|------------------------------|--|
| Presidente   | Víctor Robles Forcada        | Vicerrector de Estrategia y Transformación Digital |
| Vocal 1º     | Francisco M. Toribio Isidoro | Vicegerente de Personal                            |
| Vocal 2º     | Agustín Yagüe Panadero       | Director ETSI Sistemas Informáticos                |
| Vocal 3º     | María Boyer Lagos            | PAS Funcionario-Rectorado                          |
| Vocal 4º     | Rosa María Díaz Asensio      | PAS Funcionario-Rectorado                          |
| Vocal 5º     | Constantino Rongas Emmanouel | Representante Junta PAS Funcionario                |
| Vocal 6º     | Mª Rosa Rivadulla Varela     | Representante Junta PAS Funcionario                |
| Secretario/a | Rocío Morcillo López         | PAS Funcionario-Rectorado                          |

| Suplentes    |                            |   |
|--------------|----------------------------|---|
| Presidente   | Fernando Pescador del Oso  | Vicerrector adjunto para Transformación Digital |
| Vocal 1º     | María de Rivera Parga      | Jefa de Área de PAS                             |
| Vocal 2º     | Jesús Martínez Barbero     | Secretario ETSI Sistemas Informáticos           |
| Vocal 3º     | María José Carrillo Troya  | PAS Funcionario-Rectorado                       |
| Vocal 4º     | Matilde Sanz López         | PAS Funcionario-ETSI Industriales               |
| Vocal 5º     | Gloria Martín Martín       | Representante Junta PAS Funcionario             |
| Vocal 6º     | Javier Ballesteros Tortosa | Representante Junta PAS Funcionario             |
| Secretario/a | Mª Carmen Luengo Herrera   | PAS Funcionario-Rectorado                       |



Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos, desde el día siguiente al de su publicación en la página web de ésta Universidad, no pudiendo interponerse este último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 10 de noviembre de 2021  
EL RECTOR,

Guillermo Cisneros Pérez

|                     |   |         |                     |
|---------------------|---|---------|---------------------|
| Url De Verificación | <a href="https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/776E-6C62-5570G6675P6E76">https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/776E-6C62-5570G6675P6E76</a> | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por         | Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado   | Firmado | 15/11/2021 15:34:18 |